

Fortalecimiento de la conducta prosocial en jóvenes de la fundación familiar

FARO sede San Gabriel, Calarcá-Quindío, durante el año 2016

Frederick Fabián Soto Martínez



Universidad Autónoma de Bucaramanga

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa de Psicología

Armenia, Quindío

Noviembre de 2016

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Fortalecimiento de la conducta prosocial en jóvenes de la fundación familiar

FARO sede San Gabriel, Quindío.

Frederick Fabián Soto Martínez

U00082144

Ángela Milena Bravo Arcos



Universidad Autónoma de Bucaramanga

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa de Psicología

Armenia, Quindío

Noviembre de 2016

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Tabla de contenido

Portada

1. Introducción

2. Justificación 5

3. Descripción del área problemática 8

3.1. Descripción del sitio de pasantía 11

3.2. Diagnóstico situacional..... 13

4. Revisión de antecedentes... 16

5. Objetivos... 19

5.1. Objetivo general 19

5.2. Objetivos específicos... 20

6. Marco de referencia..... 20

6.1. Marco contextual..... 20

6.2. Marco conceptual..... 22

6.3. Marco teórico 27

6.3.1. Ámbito de la psicología social..... 27

7. Propuesta metodológica 32

7.1 Matriz POA..... 32

7.2 Desarrollo de actividades realizadas 33

8. Evaluación de impacto 34

9. Conclusiones 35

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

| | |
|--|-----------|
| 10. Recomendaciones | 37 |
| 11. Referencias bibliográficas..... | 38 |
| 12. Bibliografía | 42 |
| 13. Apéndices | |
| 13.1. Apéndice A | |
| 13.2. Apéndice B | |
| 13.3. Apéndice C | |
| 13.4. Apéndice D | |
| 13.5. Apéndice E | |
| 13.6. Apéndice F | |
| 13.7. Apéndice G | |

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

El panorama que presenta el contexto colombiano frente a las problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas, es algo que marca de manera negativa y genera un estancamiento a nivel social, por tanto es etiquetado como un problema de carácter público, el cual repercute en otra gama de problemas donde se recalca la violencia como uno de estos. (Yuste 1976).

En este proyecto se dará un panorama general frente a la problemática ya mencionada, teniendo en cuenta algunos reportes estadísticos emitidos por las entidades gubernamentales, como también, investigaciones que recalcan y conceptualizan los diferentes temas a trabajar y la importancia del quehacer del psicólogo desde el ámbito social, para mitigar la presentación de dicho factor problema.

Por tanto se hace relevante definir el concepto de psicología social como una rama de la psicología y también la sub-rama de la psicología social de la educación, ya que es sobre esta que se ejecutará las diferentes intervenciones en el sitio de pasantía.

Es por esto que, se describe el actuar de la fundación familiar FARO sede San Gabriel de Calarcá, Quindío, teniendo en cuenta su misión, su visión y la particularidad presente en esta sede, su población y las bases epistemológicas sobre las que se estructura dicha fundación.

También se recalca la importancia de la conducta prosocial, exponiendo su concepto y catalogándola como factor clave para minimizar la presencia de conductas antisociales que presentan los jóvenes pertenecientes a la fundación.

Justificación

Este proyecto tuvo como prioridad exponer cómo desde el área de la psicología social se pudo fortalecer conductas prosociales en jóvenes pertenecientes a la fundación familiar FARO y además, la importancia que tuvo la psicología como disciplina en la intervención

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

de la problemática del abuso de sustancias psicoactivas (SPA) que se da en el departamento del Quindío, enfatizando sobre la necesidad de realizar una asistencia, rehabilitación y orientación en dicha población.

El hecho de que esta problemática afecte de manera directa la salud de las personas, lo convierte un problema salud pública, y no sólo esto, sino también como un problema social, político, educativo y cultural, por lo que se concibe el consumo de SPA como un problema de carácter público, donde no solamente el adicto es quien se encuentra involucrado en éste, sino la comunidad en general, lo que contribuye un impacto social que es negativo en nuestro contexto. (Yuste 1976).

Al estar involucrado el estado mental de las personas en esta problemática, la psicología siendo una disciplina centrada en el comportamiento humano y la salud mental, tiene como obligación atender esta situación a fines de garantizar un bienestar de los individuos comprometidos, logrando esto con en el desarrollo de programas en énfasis a la promoción y prevención sobre el problema ya mencionado.

Según el observatorio de drogas de Colombia ODC (2015) el país de Colombia presenta uno de los indicadores más altos en el consumo de drogas, igualándose con Bolivia, este resultado nace de estudios comparativos realizados entre países andinos, donde se especifican como principales sustancias de consumo legales el tabaco y el alcohol, sustancia ilícita la marihuana y en cuanto a drogas sintéticas el popper (nitrato de amino) y dick (cloruro de metileno/diclorometano).

El departamento del Quindío maneja una de las tasas más altas en el consumo de SPA en Colombia, según la SUICAD (2014), la cual basa su información en los datos emitidos por los servicios de atención a la comunidad consumidora, la cual ubica al departamento

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

del Quindío para el 18 de diciembre de 2014 en segundo lugar con un 19,4% de la totalidad de 9.733 casos (Scoppetta, 2014)

El principal interés de la intervención desde el área de la psicología social frente a esta problemática, fue hacer que las personas que se encontraban involucradas contaran con un adecuado proceso de rehabilitación, lo que permitió constituirse como personas socialmente aceptadas, esto implicó aspectos de inclusión social, buscando que mediante este proceso pudieran contar con una reintegración social satisfactoria, de aquí la importancia que sea esta área la encargada de este proceso.

Existen ciertos procesos psicológicos que permiten generar una buena convivencia en la comunidad, para este proyecto se resalta la importancia de especificar aspectos cognitivos (razonamiento prosocial) y emocionales (empatía, inestabilidad emocional y agresividad) que se encuentran relacionadas con el comportamiento humano (Mestre, Samper, Tur, Cortés y Nacher, 2006). El hecho de fomentar la conducta prosocial, permitió que los jóvenes pertenecientes a la fundación familiar FARO, generaran interacciones sanas que repercutieron en la atenuación de las conductas violentas y agresivas.

Cabe resaltar la importancia del manejo de la empatía en favoreciendo de la conducta prosocial, este aspecto influye sobre la toma de perspectivas frente a ciertas situaciones, la preocupación por el otro y la capacidad de compartir sentimientos lo que permitirá además la comprensión de consecuencias negativas que puede generar ciertas conductas tanto en él como en los demás. (Mestre et al 2006).

Lo anterior descrito sustentó la necesidad de la intervención sobre esta población, la cual presentaba comportamientos de adicción, puesto que, al ser enmarcado como un problema social, genera directamente un estancamiento en la comunidad (Yuste 1976), el abuso y consumo de las SPA va ligada a una serie de problemas de orden público las cuales

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

pueden repercutir en conductas des adaptativas que perjudiquen el bien vivir, entre estas se puede enmarcar la violencia como resultado de dicha problemática.

La novedad que presentó el trabajo desde el área de la psicología social para esta problemática y población ya mencionada, es que, más allá de fomentar una buena convivencia dentro de la institución, se pudo replicar dicho comportamiento prosocial por fuera de ésta. Es por tanto que la utilidad al fortalecer e incrementar comportamientos socialmente aceptados, mejoró recíprocamente aspectos sanos de convivencia, generando en los jóvenes un compromiso con su entorno y una responsabilidad social.

Descripción del área problemática

La juventud suele concebirse como aquel suceso del desarrollo vital caracterizado por una serie de cambios físicos, cognitivos, psicológicos y socioculturales, que demanda en las personas el desarrollo de estrategias que le permitan hacer frente a dichos eventos, lo que contribuirá al establecimiento de un sentido de identidad, autonomía y éxito en cada uno de estos seres. (Blum, 2000 citado por Zúñiga, Jacobo, Rodríguez, Cabrera, y Rentería, 2009).

Los jóvenes suelen verse inmersos por una gama amplia de cambios en su vida, y la dificultad que presenten en alguno de estos puede ser consecuente a una serie de problemas que impedirán un adecuado desarrollo y actuar, es por esto que deben ser instruidos de manera asertiva, promoviendo la adquisición y mantenimiento de patrones de comportamientos saludables que disminuyan el riesgo a presentar ciertos inconvenientes en su ámbito personal y social.

Algunos de estos patrones de comportamiento socialmente aceptados pueden relacionarse con la conducta prosocial, donde la persona tendrá la capacidad de actuar de forma asertiva y ser un contribuyente positivo a la sociedad, esto repercutirá en la

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

disminución de conductas antisociales como robos, peleas, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), entre otras (Inglés, Benavides, Redondo, García-Fernández, Ruiz-Esteban, Estévez y Huescar, 2009).

Continuando con esta idea, se podría visualizar como uno de los problemas resultantes de estas conductas antisociales es el uso de la violencia, entendiendo esta como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS 2003 citado por Quiroga y Cryan p.237).

Y centrando ésta conducta violenta en la población juvenil, la OMS (2003) plantea que son aquellos actos cometidos por personas entre los 10 y 29 años de edad los cuales actúan de forma agresiva, comportamientos que van desde la intimidación y las peleas, hasta otras formas más graves que llegan incluso hasta el homicidio. (Citado por Quiroga Cryan, 2003).

Autores como López, Alba, y Garrido (2005) exponen que, uno de los factores que se relaciona con la presentación de las conductas antisociales, como la violencia, es el consumo de SPA, esto genera una distorsión a nivel perceptual de los riesgos de sus conductas, incrementando las posibilidades de que se presente la violencia y otras acciones antisociales (Bringas; López; Rodríguez F.; Rodríguez L. y Estrada, 2012)

El consumo de SPA suele a presentarse como una de las problemáticas más visibles en la sociedad, mostrándose como un fenómeno mundial que a su hace parte de una de las realidades más marcadas en nuestro país, Colombia se muestra como uno de los países de Suramérica con el índice más alto en consumo, donde se destaca la marihuana como la

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

droga ilícita más consumida, presentando una prevalencia del 87% del total de consumidores de SPA según el Observatorio de Drogas de Colombia (ODC, 2015).

Según los casos reportados por la SUICAD (2014), los cuales sustentan sus datos en las bases de información de los servicios de atención a personas consumidoras en Colombia, jerarquiza desde la sustancia con mayor índice de consumo hasta la menor, ubicándolos de la siguiente manera, marihuana, cocaína, alcohol, tabaco, disolventes, combustibles o pegantes inhalables, bazuco, clonazepam, marihuana creepy, heroína, éxtasis (MDMA), Poppers, lsd, cloruro de metileno, hongos, metanfetaminas, cacao sabanero, anfetaminas, tusi. (Scoppetta 2014).

Al interior de país, el reporte que brinda la SUICAD para el corte del 18 de diciembre de 2014 de las personas atendidas en los centros y servicios de tratamiento, ubica al departamento del Quindío en segundo lugar con un porcentaje del 19,2%, siendo una cifra realmente alarmante tal como lo expresa dicha entidad (Scoppetta, 2014).

Partiendo de la premisa que tanto la violencia y la conducta antisocial puede repercutir en el consumo de sustancias psicoactivas y viceversa, se hace relevante dar un panorama también de estas conductas delictivas presentes en la población joven, ya que una de las particularidades de la sede San Gabriel de la fundación FARO en el Quindío, es que los usuarios están allí bajo responsabilidad penal, lo que traduce que se les ha imputado cargos por algún delito cometido y se encuentran allí cumpliendo su sanción.

Para esto se toma como base lo expuesto desde la subdirección de responsabilidad penal donde consolidando un periodo entre el 2008 al 2015, el departamento del Quindío presentó 5.366 casos, una cifra bastante alta, donde la ciudad de Armenia ha estado en primer lugar durante este periodo y como delitos de mayor incidencia enmarcan el hurto y el tráfico, porte o fabricación de estupefacientes, y otras de menor incidencia también

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

presentes son lesiones personales, la fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones, violencia intrafamiliar, daño en bien ajeno, homicidio y delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales. (ICBF 2015).

La subdirección de responsabilidad penal para adolescentes realiza una discriminación de sexo en la ejecución de estos delitos ya expuestos, contemplando el mismo periodo de tiempo y la misma población, se determina que el 89% del total son hombres y el 11% restante mujeres; además, la incidencia por edades con esta población es la siguiente: menores de 14 años 1%, 14 años 11%, 15 años 20%, 16 años 30%, 17 años 36%, igual o mayor a 18 años 2%. (ICBF 2015).

Como se ha expuesto anteriormente, la problemática presente abarca a la población general, incluyendo a los menores de edad, aquellos jóvenes que se conciben como el futuro del país, es por tanto que fue pertinente la labor con estos jóvenes infractores desde el área de la psicología social, puesto que al ser éstos actores activos en un contexto social, y en la mayor parte de los casos lugares vulnerables, se les brindó las herramientas necesarias para que estos hagan frente a las diferentes situaciones que se les presenten en su diario vivir.

Descripción del sitio de pasantía

El 16 de noviembre de 1.985 nace el proyecto terapéutico de la Fundación Familiar FARO el cual dos años y medio después obtiene su legalidad bajo el nombre de Fundación Familiar para la Asistencia, Rehabilitación y Orientación en Fármaco-dependencia FARO e inicia en la ciudad de Medellín con su primer sede el 31 de mayo de 1988, a la que el Ministerio de Salud otorga la Personería jurídica mediante resolución N° 7846 quedando acreditada como Entidad sin Ánimo de Lucro. (Fundación Familiar FARO, 2015).

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Debido al incremento del uso y consumo de sustancias psicoactivas, la pastoral social de la ciudad de Armenia, Q. bajo las orientaciones de Monseñor Roberto López pide la colaboración ante las directivas de la Fundación Familiar FARO para iniciar en este departamento una sede en el municipio de Filandia, la cual tuvo como fecha el 15 de Agosto de 1990, y dada a la necesidad poblacional frente a esta situación, un año después, se evidencia la necesidad de abrir otra sede en el municipio de Armenia, Q. la cual opera actualmente en la vereda de Puerto Espejo, Finca Los Pichones. (Fundación Familiar FARO, 2015).

Basados en el esquema de comunidades terapéuticas de DAYTOP en Estados Unidos y el proyecto hombre de Italia y España, los cuales son adaptados a las características de nuestro país, se busca que los niños, niñas, jóvenes y adultos adictos cuenten con las herramientas necesarias para que vivan un proceso de rehabilitación adecuado, donde estos puedan contar plan de vida, generar unos valores enmarcados y conductas productivas para su convivencia social. (Fundación Familiar FARO, 2015).

La fundación familia FARO plantea como misión brindar a través de tratamientos terapéuticos que permitan la superación e inclusión social a niños, niñas, jóvenes y a la familia en riesgo de consumo, consumidores de SPA o en conflicto con la ley, y mediante el restablecimiento de sus derechos y cumplimiento de sus deberes mediante acciones educativas y terapéuticas, fortalecer el desarrollo integral de cada uno de estos mediante la prestación de servicios preventivos y de promoción.(Fundación Familiar FARO, 2015).

Siguiente a esto, como visión la fundación familiar FARO plantea que para el año 2021 este proyectada como una entidad que cuente con los recursos humanos y métodos necesarios y eficientes para brindar sus servicios a nivel nacional e internacional, en sedes

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

propias, con valores de calidad humana, técnica, administrativa y científica que permitan contribuir en la construcción de una sociedad mejor. (Fundación Familiar FARO, 2015)

Teniendo en cuenta que la sede San Gabriel de la fundación familiar FARO ubicada en el municipio de Calarcá fue el sitio escogido para la realización de la pasantía social, se encuentra que esta presenta una modalidad de atención semi-cerrado, lo cual quiere decir que no hay una privación total de la libertad de los integrantes, en esta sede con cupo de 27 personas los cuales comprometen edades entre los 14 y 18 años, se puede evidenciar que dicha población presenta problemáticas de carácter legal, entre estas se pueden mencionar los hurtos, intentos de homicidio, porte y tráfico ilegal de armas y estupefacientes y el consumo de sustancias psicoactivas como problemática principal.

Diagnóstico situacional

Se propone como sitio de práctica la fundación familiar FFARO sede San Gabriel del municipio de Calarcá, Quindío, dicha fundación basa su labor en la atención, rehabilitación y orientación en farmacodependencia y además, en brindarle a los niños, niñas, jóvenes y adultos las herramientas necesarias para que estos puedan tener readaptación a la vida social de manera efectiva.

En la sede San Gabriel residen jóvenes entre los 13 y 18 años de edad que se encuentran bajo responsabilidad penal, y la particularidad de esta que su modalidad es semi-cerrada, esto quiere decir que no hay una privación completa de la libertad, pero aun así deben cumplir un tiempo de permanencia establecido según el delito que se haya imputado.

Se da inicio a la realización de la pasantía social a inicios del presente año, con el fin de que para el mes de febrero, se entregue de manera concisa el respectivo diagnóstico situacional de la fundación y la propuesta a trabajar durante el resto del año; frente a esto se

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

desarrollaron una serie de actividades que, desde el ámbito de la psicología social comunitaria, que fueron realizadas a fines de generar gran impacto sobre la problemática abordada

Como se mencionó anteriormente, se realizaron en la fundación familiar FFARO sede San Gabriel una serie de actividades que giraron en torno a la recolección de información, con el fin de desarrollar el diagnóstico situacional y frente a este la propuesta de trabajo abordado desde el ámbito de la psicología social comunitaria.

En primera instancia se realiza una entrevista semi-estructurada al grupo disciplinario de la fundación, con el fin de que desde la experiencia y la convivencia que estos ya hayan tenido en el sitio, realicen una descripción de los posibles problemas y dificultades que puedan presentar los jóvenes pertenecientes a la fundación. Dicha actividad se realizó en instalaciones de la sede.

En un segundo momento, se realiza la actividad de cartografía social, esta actividad involucró a los 27 usuarios de la fundación, y el fin de esta actividad era poder conocer cómo se encontraban las relaciones internas de los residentes tanto entre ellos mismos, como también la relación que tenían con los miembros del grupo staff. Dicha actividad se realizó en instalaciones de la sede.

Por último, se realiza la actividad del árbol de problemas, esta actividad se llevó a cabo con los 27 usuarios de la fundación y se realizó con el propósito de conocer los diferentes problemas que estos presentan, las causas de estas y las consecuencias que les han generado. Dicha actividad se realizó en instalaciones de la sede.

Para la realización de la entrevista semi-estructurada en primer momento se esquematiza (APÉNDICE A) las preguntas base para el desarrollo de esta, se cita todo el grupo disciplinario de la fundación que consta de la directora, psicólogo, pedagogo, re

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

educador y trabajadora social y conjunto a ellos, en una mesa redonda se lleva a cabo la entrevista donde cada uno de los integrantes desde su experticia aporta de manera activa aporta su saber frente a lo cuestionado con el fin de tener una mirada más completa sobre esto.

Para realizar la cartografía social, se cita a todos los usuarios de la fundación, se dan las instrucciones de la actividad a realizar mediante un ejemplo temático, y se explica el fin de hacer esta, posterior a esto se entrega los implementos necesarios (papel y marcador), con esta actividad se permitió conocer las relaciones sociales que tienen los usuarios a nivel interno de la fundación, pues en este se anexan todos los actores que se presentan allí, desde los mismos residentes, hasta los terapeutas, profesores y demás personal de la sede.

El desarrollo del árbol de problemas inicia citando a los residentes de la fundación, se les dan las directrices y se explica el propósito de la actividad, posterior a esto se entregan los implementos necesarios (papel y marcador) y se pone en ejecución, esta actividad permitió conocer los diferentes problemas que presentaban estos usuarios y además de esto, las causas y consecuencias de estos mismos, para la actividad se dividió el grupo en 3 y cada uno realizó y socializó su árbol de problemas.

Por medio de la realización de la entrevista semi-estructurada se logró evidenciar que la totalidad de los jóvenes residentes de la fundación presentan problemas de conducta, donde se hace énfasis a las falencias de nivel comunicativo, y en ocasiones en la toma de decisiones, estos se presentan con un índice del 75% del total de la población juvenil residente de la fundación.

A través de la actividad de cartografía social, se logró evidenciar que hay una gran falencia en la comunicación entre la mayoría de los miembros de la comunidad, se hizo énfasis en los momentos de exigencia de órdenes y del acatar estas, y que ciertas relaciones

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

internas se tornaban negativas y por tanto se presentaban disgustos entre estos, lo que puede poner en riesgo la permanencia de algún usuario.

Con el árbol de problemas se identificó que el 100% de la población residente de la fundación presenta problemas de conducta, haciendo hincapié en las agresivas, estos manifestaron que las causas de estas devenían de su personalidad 80% y el otro 20% actuaban de esta forma con el fin de defenderse, y las consecuencias de estas conductas impiden el buen convivir entre los miembros de la comunidad y de estos para con el resto de su entorno.

Revisión de antecedentes

A través de una revisión de la literatura, se encuentra que diferentes estudios abordan el tema de la conducta prosocial, algunos como Carlo, G. y Randall, B, en su estudio *The Development of a Measure of Prosocial Behaviors for Late Adolescents* (2001), describen que la conducta prosocial tiene diferentes tipologías y que algunas de estas se desarrollan en una edad de adolescencia tardía, estos autores hablan acerca de una conducta prosocial altruista, emocional, comportamiento sociales que cumplen y comportamientos prosociales públicos; en dicho estudio el cual presenta una muestra de 249 estudiantes universitarios, se les aplicó los diferentes instrumentos de medida: *prosocial tendencies measur*, *prosocial moral reasoning*, *global prosocial behavior*, *empathy*, *ascription of responsibility*, *social responsibility* y *vocabulary skills*, obteniendo como resultado que hay ciertas diferencias individuales marcadas en cada una de las personas evaluadas, y por tanto, al hacer referencia a un tipología de conducta prosocial, nos todos los evaluados puntuaron en las mismas clases mencionadas anteriormente; los autores recalcan la importancia de futuras investigaciones que implementen variables contextuales con el fin de conocer éstas como influyen en aquellas diferencias individuales.

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Diversos estudios han expuesto la relación que presenta la conducta prosocial como mitigadora de la conducta antisocial, enmarcando la violencia como uno de los principales factores de riesgo que tiene esta, estudio realizado por Mestre et al. (2002) da cuenta de la importancia de la empatía como factor modulador de la conducta prosocial, tras su estudio titulado Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor modulador identifican que los procesos emocionales alcanzan una mayor correspondencia con la conducta agresiva y con la conducta prosocial, y se recalca la inestabilidad emocional como el principal factor detonante de agresividad, para este estudio se emplearon 1.285 personas entre los 13 y 18 años de edad, los cuales fueron seleccionados aleatoriamente.

En 2006, Urquiza y Casullo realizan un estudio descriptivo-exploratorio con 398 estudiantes adolescentes de la ciudad de Buenos Aires Argentina, utilizando como herramientas de medición la escala PROM, escala IRI, la escala de comportamiento prosocial CP adaptada a Argentina y el cuestionario de empatía para niños y adolescentes IECA, a fines de medir las escalas de comportamiento prosocial, reacciones interpersonales, razonamiento prosocial y empatía; el objetivo planteado para esta investigación fue analizar si las disposiciones empáticas se correlacionaban con el razonamiento social, si el razonamiento moral se correlacionan con la conducta prosocial y constatar si las disposiciones empáticas, los razonamientos y conductas prosociales presentan valores diferenciales en función del género; a manera de resultados ésta investigación proporcionó que la población femenina muestra mayor presencia de sentimientos de preocupación y malestar frente a los sentimientos experimentado por parte de los demás, enfatizando a que este género posee mayores componentes emocionales de empatía, también que pese al razonar de forma prosocial no es garante a que el

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

comportamiento lo sea y que la adquisición de razonamiento internalizado permite una comprensión mayor de lo que pasa con el otro, pero aun así no asegura por sí misma conductas prosociales.

Por otra parte, Sanmartín, Carbonell, y Baños, en el (2011), realizan un estudio frente a las relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares, y plantean como objetivos poder analizar aquellas variables que se relacionan con la responsabilidad tras la implementación de algunos instrumentos enfocados a la evaluación de los aspectos ya mencionados, contando con un personal de 822 alumnos pertenecientes a 11 centros educativos públicos, se encuentra que la conducta prosocial, la empatía y la percepción de eficacia predicen positivamente la responsabilidad personal y social de las personas evaluadas, mientras que la agresividad ha mostrado relaciones negativas con la responsabilidad.

Ambos estudios permiten dar una visión acerca de la relación que hay entre la presencia de la conducta violenta con algunos aspectos emocionales y recalcan la importancia que tiene la empatía como aspecto que fundamenta la conducta prosocial.

Redondo, Rueda y Amado en 2013 extienden una revisión teórica acerca de qué es la conducta prosocial, proponiendo como objetivo identificar un constructo macro acerca de esta característica del comportamiento humano; aquella revisión que titulan *conducta prosocial, una alternativa a las conductas agresivas*. Este artículo centra su investigación en una metodología descriptiva haciendo énfasis en descripciones realizadas acerca de conducta prosocial, la personalidad y la adolescencia; con éste artículo los autores concluyen que las teorías explicativas del comportamiento prosocial son variados, parten desde posturas de aprendizaje social hasta perspectivas de razonamiento moral, siendo

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

extenuante si la determinación del comportamiento humano en énfasis al comportamiento prosocial, parte de factores de socialización o acaso otros elementos.

En el año 2015, Balabanian, Lemos, y Rubilar, realizan un estudio titulado *apego percibido y conducta prosocial en adolescentes*, estudio que tuvo como objetivo examinar la conducta prosocial y la vinculación del apego en la adolescencia; para este estudio se trabajó con una muestra no probabilística de 285 adolescentes residentes de la ciudad de Córdoba, Argentina, a los cuales se les implementaron los instrumentos de *Cuestionario de Apego Parental de Kenny* y *Prosocial Tendencies Measure*, de lo que se obtiene como resultado que, el apego parental como la conducta prosocial podrían estar directamente relacionadas, ya que, los participantes que puntuaban en presentar un apego parental alto, era proporcionalmente notorio en la presencia de conductas prosociales, es por tanto que los autores a manera de conclusión, destacan la importancia en fomentar buenas relaciones tempranas entre padres o cuidadores y los hijos, y fortalecer lazos familiares que se caractericen por el control y la autonomía.

Es pertinente conocer que gran parte en la presencia o no de las conductas prosociales, radican en las diferencias individuales de las personas, pero si bien, hay presencia e importancia en este factor, no se debe excluir la demanda del aspecto social y contextual, el cual también se convierte en relevante, ya que través del convivir de la persona durante su ciclo vital, construye su realidad y como lo expresaba algunos autores mencionados con anterioridad, los vínculos que se compartan en estos momentos son importantes para la construcción de conductas socialmente aceptadas.

Objetivo General

Promover el fortalecimiento de la conducta prosocial en jóvenes pertenecientes a la fundación familiar FARO sede San Gabriel en el año 2016.

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Objetivos específicos

- Promover la comunicación asertiva entre los miembros de la comunidad a través de una serie de actividades lúdicas y psicoeducativas.
- Fomentar acciones asertivas para la solución y manejo de conflictos a través del desarrollo de actividades psicoeducativas que permitan el abordaje de situaciones reales de los jóvenes.
- Fortalecer la conducta empática en los miembros de la comunidad a fines de mejorar la convivencia entre los mismo y con la comunidad en general.
- Promover el autocontrol en los miembros de la comunidad por medio de la instrucción sobre herramientas para el control de impulsos.

Marco de referencia

Marco contextual

Bajo la mirada del marco legal que se encarga y legisla para la atención de la problemática del consumo de SPA y violencia, se debe mencionar que en el país existen instituciones como la fundación familiar FARO quien bajo los lineamientos técnicos brindados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) el cual, bajo lo estipulado en ley 7ª. De 1979 y la ley 75 de 1968 se establece como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familia (SNBF), y como este, instruya y comprometa a las entidades sobre sus deberes, entre estos, garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes con el fin de “asegurar su restablecimiento, y asistir técnicamente a los entes nacionales, departamentales, distritales y municipales en la ejecución de sus políticas públicas, sin perjuicio de las competencias y funciones constitucionales y legales propias para cada uno de ellos” (Autor, 2009, p.4).

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Lo anterior implica que el ICBF estructure un proceso de asistencia técnica con un enfoque de Garantía de Derechos, Poblacional, Territorial y Diferencial de universalización, dirigido a los diferentes actores con responsabilidades dentro de la Ley (familia, sociedad, Estado) que permita conocer, interiorizar y actuar de acuerdo con sus competencias dentro de los límites de la Constitución y la Ley (2009, p.4).

De esta manera, las entidades prestarán los servicios de intervención sobre algunas de las problemáticas que aqueja la población juvenil, para este caso particular, el consumo de sustancias psicoactivas, el cual suele relacionarse con conductas delictivas; ejemplo de la sede San Gabriel que involucra a estos jóvenes infractores, los cuales contarán por ley, con el derecho a los diferentes programas de intervención terapéutica, psicosocial y pedagógica que contribuyan a una restitución integral con el fin de garantizar una adecuada atención del adolescente en conflicto con la ley (ICBF, 2009).

Al hacer referencia al consumo de sustancias lícitas o ilícitas de psicoactivos como se ha mencionado anteriormente, aluce a un problema de salud pública, donde como lo expresa Yuste (1976) encamina a un panorama negativo para la nación, y al ser partícipe los jóvenes quienes se encuentran en aquella etapa de cambios significativos, el país tendrá como obligación orientar a estos de manera que, puedan ejecutar y hacer frente a estos sucesos de forma adecuada, y por su parte la ley será garante de comprometer a las entidades encargadas de brindar las herramientas que sean necesarias para que dicho proceso sea adecuado.

Por su parte la ley 1098 de 2006 estipula en su artículo primero “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.” (p.1) donde prevalecerá la igualdad y la dignidad humana sin ninguna discriminación, con

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

lo que se compromete a brindar una protección integral a cada uno estos tal como lo expone en su artículo séptimo,

Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior (p.3).

Esta se contrasta en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se realicen a nivel nacional, departamental, distrital y municipal de nuestro país, quien contribuirá con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos, y de esta forma se pueda contar con una política pública de juventud correcta, donde se aborde las realidades de los jóvenes, dando vigencia sobre sus derechos y deberes y creando las condiciones necesarias para la participación de esta población que contribuirá en la construcción de nuestro país. (Sarmiento, 2000).

Marco conceptual

La fundación familiar FARO centra su trabajo en la asistencia, rehabilitación y orientación en fármaco-dependencia; para conceptualizar de manera más clara y precisa sobre lo que objetiviza dicha fundación, se expondrá de forma independiente cada uno de los términos que compone el término de fármaco-dependencia.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1969) los fármacos son “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o más de las funciones de este” (p.6), dichas modificaciones pueden girar en torno a cambios en el estado de ánimo, la percepción, en la conciencia y el comportamiento de las personas, al hacer un uso excesivo de estas drogas se acuña el término de abuso, lo que hace referencia

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

al uso del fármaco de manera “persistente o esporádico, incompatible o sin relación con la práctica médica habitual”. (OMS, 1969, p.6)

Sobre la misma idea que se están desarrollando los términos, al momento de conceptualizar la dependencia de SPA, se debe considerar la relación entre sujeto-droga, lo cual es el foco de este proyecto. Salazar, Ugarte, Vásquez y Loaiza (2004) exponen el término de dependencia sobre dos conceptos, la psicológica y la física, la primera enfatiza en “las actividades de búsqueda de la sustancia y la evidencia de patrones de uso patológico” (p.180), este tipo de dependencia considera un carácter psíquico que impulsa al sujeto a consumir para obtener algún tipo de beneficio.

Por otra parte, la dependencia física “enfatiza en los efectos físicos de los múltiples episodios de uso de la sustancia.” (Salazar et al, 2004, p.180). Estos efectos están ligados al tipo de sustancia que se suministre y es de allí que varíe el comportamiento de la persona.

Yuste (1976) expresa que la dependencia puede ir o no en compañía de tolerancia, lo que se entiende como un fenómeno ligado a ciertos medicamentos, y que se caracteriza por la disminución del efecto que genera en el sujeto el uso de la misma cantidad de la sustancia, y por ende, se hace necesario el incremento de la dosis para conseguir el mismo resultado.

Luego de haber expuesto cada uno de los términos que componen el concepto de fármaco-dependencia, se desarrollará éste de manera completa, la OMS (1969) refiere la farmacodependencia como un “Estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco” (p.6), este se caracteriza por cambios en el comportamiento que generan un impulso hacia el consumo constante o periódico de la sustancia, con el fin de que se experimente sus efectos.

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Para este proyecto se establece el trabajo con la comunidad joven perteneciente a la fundación familiar FARO, por lo que se hace relevante la conceptualización de dicho término; tomando como referencia la ley 1622 de 2013 en su Artículo 4 distinguiremos a estos como “agentes capaces de elaborar, revisar, modificar y poner en práctica sus planes de vida a través de la independencia para la toma de decisiones; la autodeterminación en las formas de organizarse; y la posibilidad de expresarse de acuerdo a sus necesidades y perspectivas.” (Alcaldía de Bogotá).

Otro punto de vista de la concepción de juventud, es aquel dado desde la perspectiva del desarrollo cognitivo o intelectual, la cual plantea que “la adolescencia, se ha venido caracterizando por la aparición de profundos cambios cualitativos en la estructura del pensamiento” (León 2005). También descrita como “una etapa caracterizada por los desajustes, crisis o conflictos que se deberán resolver al llegar a la adultez.” (Lozano 2003).

Un concepto clave a desarrollar para este proyecto será el de conducta prosocial, para esto retomaremos la publicación hecha por Redondo, Rueda y Vega (2013) quienes a través de una revisión bibliográfica definen este término como:

Una forma de vida y de ayudar a los demás, así como la solidaridad, el voluntariado y la empatía, aspectos que favorecen la prevalencia de las conductas prosociales y que desarrollan habilidades en los adolescentes, las cuales se pueden evidenciar en los contextos escolares en la medida en que disminuyen los comportamientos agresivos que surgen de la falta de asertividad que reportan los adolescentes en las relaciones con sus iguales. (p.9).

Es pertinente diferenciar la conducta prosocial de la conducta altruista, que si bien, ambas buscan beneficiar a los otros, se distinguen en la voluntad de obtener algún tipo de recompensa por este hecho, la conducta prosocial suele a realizarse de una manera

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

voluntaria, mientras que las altruistas contienen aquel componente motivacional hacia el recibimiento de algún tipo de beneficio a corto o largo plazo. (Redondo et al. 2013).

Tal como lo expresa Íngles et al. (2009) la adolescencia es aquel periodo del ciclo vital donde el incremento o aparición de problemas como la agresividad, violencia, maltrato, entre otros, se hacen evidentes de manera considerable, es de gran importancia no sólo conocer la frecuencia con que estas conductas des adaptativas se manifiestan sino también, de cómo se está presentando la conducta prosocial en estas personas, ya que esta puede ejercer un efecto inhibitorio que promoverá la atenuación de las conductas sociales negativas.

En otras palabras, la conducta prosocial, tiene como fin la prevención de conductas antisociales a través de la potencialización de comportamientos dirigidos a la solidaridad, cooperación, ayuda y tolerancia hacia los demás, obteniendo como resultado “la formación de relaciones interpersonales positivas y el mantenimiento del bienestar personal y social”.(Ínglés refiere a Eisenberg et al., 2006; Wentzel, 2004, 2009, p.1).

Partiendo de lo anteriormente descrito, vemos la relevancia que tiene las conductas prosociales dentro de los diferentes contextos sociales, los comportamientos empáticos, la comunicación asertiva, el control de emociones y resolución de conflictos juegan un papel vital para una amena convivencia en el entorno, y es desde este principio que se articuló todo el trabajo desarrollado con la comunidad joven del sitio de pasantía.

Abordando lo anterior expuesto, se retoma la importancia de la comunicación asertiva como parte de los comportamientos prosociales abordados para el trabajo con los jóvenes de la fundación, concibiendo ésta como la manera de expresar nuestros sentimientos, opiniones y pensamientos de la forma más oportuna posible, sin vulnerar a los demás o incluso llegar a herir con sus palabras. (Llacuna 2004).

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Otro comportamiento a fortalecer fue la empatía, conceptualizando como “la habilidad para entender las necesidades, sentimientos problemas de los demás, poniéndose en su lugar y de esta manera poder responder correctamente sus reacciones emocionales” (Balart, 2016. P. 86). Desde este comportamiento se valió gran parte del trabajo realizado puesto que aquel factor de ponerse en el lugar del otro, ha sido carente en el actuar de ciertas conductas violentas manifestadas por los jóvenes de la sede San Gabriel de ésta fundación.

Siguiendo esta misma línea de conductas prosociales se expone la resolución de conflictos, la cual se concibe como “un proceso cognitivo-afectivo-conductual mediante el cual una persona intenta identificar o descubrir una solución o respuesta de afrontamiento eficaz para un problema particular”. (Bados, Garcia, P.2 2014). Independientemente de que, parte del actuar de cada uno de los individuos frente a situaciones presentes inicia por lo ya estructurado en su repertorio básico conductual, se dispuso a fortalecer éstas formas de responder de forma negativa a formas asertivas, dando entonces una vista adecuada al resolver una situación de problema.

Por último, el manejo de emociones propias, enfatizando en técnicas de control de impulsos para mitigar el actuar de forma negativa frente a situaciones que aquejan a los jóvenes de la fundación, desde éste punto se fomentan herramientas para hacer frente a ciertas situaciones que demandan cargas emocionales considerables.

Si bien, el desarrollo de estos comportamientos se conceptualizó de forma independiente, ninguno de estos comportamientos son inherentes entre ellos, puesto que, al actuar asertivamente frente a una situación que demanda una carga emocional considerable (control de emociones) permitirá una comprensión más clara de la situación en la que éste se encuentre inmersa, o en otro caso particular, el considerar la condición emocional de otra

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

persona (empatía), lo que proporcionará la forma más adecuada para llegar a una solución (resolución de problemas) o dado el otro caso, expresar aquel pensamiento, idea, emoción y/o inconformidad de manera adecuada, sin vulnerar o violentar los derechos ni la integridad de los demás.

Marco teórico

Ámbito de la psicología social

Tal como lo expresa Morales y Moya (2007) el tratar de conceptualizar de manera que, se pueda enmarcar la amplitud del trabajo de la psicología social en una sola definición, es una tediosa tarea y suele a complejizarse, de igual forma la que más se adecuada a una visión general de esta disciplina, es aquella hecha expuesta por Allport (1969), quien la describe como “Intento de comprender y explicar cómo el pensamiento, el sentimiento y la conducta de las personas individuales resultan influidos por la presencia real, imaginada o implícita de otras personas” (p.6).

La premisa por la que se sustenta la psicología social es que:

Los procesos psicológicos de las personas individuales (pensamiento, sentimiento, conducta) no tienen lugar en un vacío social, ya que siempre habrá otras personas presentes a veces físicamente y, en otras ocasiones, de manera imaginada o, incluso, implícita. El nexa de unión entre la persona individual y los otros es el proceso de influencia de estos últimos sobre la primera. (p.6).

Siguiendo esta misma idea, la psicología social se enfoca en la explicación y comprensión de ciertas conductas las cuales se encuentran permeadas por influencias sociales, recalando la importancia del análisis de aspectos cognitivos congruentes al comportamiento humano, y concibiendo la influencia como concepto clave para esta disciplina.

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Para el desarrollo de la pasantía social en la fundación familiar FARO sede San Gabriel, se toma como lineamiento la psicología social de la educación, una sub rama de la psicología social que permite potenciar comportamientos, creencias, actitudes y mecanismos intelectuales en procesos de relación psicosocial en un contexto educativo, y al hacer referencia a este contexto, se enfatiza sobre el lugar de aprendizaje, escuela, familia, etc., donde hay una influencia ambiental considerable para aprender, y es por tanto que no debe de verse como un proceso de desarrollo individual. (Puertas, 2007).

De manera muy concisa Puertas (2007) define la psicología social de la educación como “el estudio de las relaciones interpersonales en Educación” (p.4). Y además distingue unos niveles que permiten el abordaje total del estudio desde dicha rama:

En primer momento hace referencia a un nivel interindividual, desde el cual se abordan los temas básicos desde la psicología social, entre estos la motivación, actitudes, percepciones, representaciones sociales, atribuciones, identidad social, entre otras; El segundo nivel es el grupal, donde su premisa es “la consideración de la clase como grupo” (Puertas, 2007, p.5).

Otro nivel hace referencia a la organización educativa, el cual hace hincapié a la normatividad que se plantea por parte del centro educativo la cual va condicionando todos los procesos que en este se den; y por último el nivel comunitario, que refiere al lugar donde se encuentra el espacio de aprendizaje, en este se tiene en cuenta el barrio, la familia, la escuela con el fin de ubicar dicha actividad educativa en un marco contextual más amplio (Puertas 2007)

Es pertinente mencionar que el factor motivacional suele a ser supremamente importante en el trabajo que parte de la psicología social de la educación, ya que las bases motivacionales rigen el trabajo total con los miembros en el lugar de aprendizaje, y no solo

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

refiriendo este en un espacio educativo, sino también los diferentes escenarios que construyen y alimentan el historial de vida de las personas (Puertas 2007).

Con la base de trabajo desde la rama de la psicología social, se pudo por medio de espacios educativos brindar herramientas necesarias, no sólo para que el aprendiz supiera desenvolverse en ese entorno en particular, sino que tomara una postura comportamental replicable a los diferentes espacios sociales en lo que convive, ya que un aspecto importante y particularidad de la población de la fundación familiar FARO sede San Gabriel, es que es un establecimiento semi-cerrado, y los jóvenes tienen la posibilidad de estar en el afuera como beneficio y por tanto, se deben enfrentar con aquel contexto conflictivo del que venían, y el hecho de que la persona ahora cuente con un adecuado proceso de educación y por parte se haya generado dicha motivación hacia el cambio, el joven ahora tiene la capacidad de actuar de forma acorde y socialmente aceptada en los diferentes espacios sociales en los que interactúa.

A fines de dar un peso conceptual a las diferentes situaciones presentadas y abordadas en la Fundación Familiar FARO, se expondrá en primer momento una de las bases utilizadas para el desarrollo de las actividades en la fundación, en éste caso la teoría del modelamiento de Bandura, quien expone como una de las principales formas de aprendizaje del individuo la observación. (Schultz y Schultz, 2010).

Existen tres variables que influyen en este proceso de aprendizaje, las características del modelo, características del observador y las consecuencias reforzantes asociadas a la conducta. La primera hace referencia de que existen ciertos aspectos que incrementan la posibilidad de replicación de la conducta observada, entre estas se encuentran, la similitud con el modelo, el sexo, la edad, la condición social y el prestigio. (Schultz y Schultz, 2010).

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

La segunda variable son las características del observador, en este punto se recalcan la disposición de la persona para integrar cierto aprendizaje y que tanto el grado de seguridad como el estado emocional son unos de los factores determinantes en dicho proceso. Por último, las consecuencias reforzantes asociadas a la conducta refieren que, al existir ciertas recompensas asociadas con una conducta se afectará directamente el grado de modelamiento e incluso sobrepasan el efecto de las características tanto del modelo como del observador. (Schultz y Schultz, 2010).

Durante este proceso de aprendizaje, los jóvenes al estar interactuando constantemente con un ambiente particular, comenzarán a interiorizar ciertos comportamientos y conductas que éste perciba allí, privilegiando aquellas que sean realizadas por aquellos modelos que se ajusten más a sus preferencias, es por tanto que, en el desarrollo de algunas actividades y talleres se tomó como base el exponer comportamientos asertivos realizados por personajes idóneos para éstos, a través de materiales digitales y presenciales, como miembros del grupo STAFF con quienes éstos presentan afinidad y ven como imagen a seguir.

Por otra parte, Julián Rotter (1954) citado por Schunk, (1997) expone que los comportamientos básicos de cada individuo están ligados a un componente social, destacando la importancia que tiene la interacción como principal fuente de aprendizaje y la aprobación como fuente de reforzamiento y potenciación de esta.

En este mismo orden de ideas, el sustento de la apreciación hecha por Julián Rotter (1954) se apoya en estas cuatro variables: el potencial de conducta, la expectativa, el valor del reforzador y la situación psicológica. En primer momento, al referirse al potencial de conducta, expresa que luego de presentarse diferentes formas de actuar ante una situación

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

específica, esta variable ordena su conducta en base a su probabilidad. (Citado por Schunk, 1997).

La siguiente variable es la expectativa, con esto se hace referencia a la acción de esperar tras cierta conducta realizada, la persona genera una creencia de ser retribuido la cual mueve su comportamiento, aunque esta creencia pueda tener poca relación con la realidad. (Rotter, 1954. citado por Schunk, 1997).

Al referirse al valor del reforzador, es el grado de importancia que la persona le asigna a ciertos resultados diferenciándolos de otros, es decir que “entre varias posibles consecuencias de una conducta, la más probable es más o menos deseada en comparación con las demás” (Rotter, 1954. citado por Schunk, 1997 p.107).

Por último, la situación psicológica posiciona a la persona a tomar una decisión de cómo actuar frente a alguna situación específica, la forma en que este interpreta dicha situación influye tanto en la expectativa como en el valor del reforzador y se especifica además la importancia que tiene el contexto en la conducta escogida. De manera textual se ejemplifica lo anterior como: “en las situaciones desagradables, uno ve que todas las consecuencias son negativas; la menos mala será la más deseable” (Rotter, 1954. citado por Schunk, 1997 p.107).

Teniendo en cuenta lo anterior, las personas adoptan un repertorio básico de conducta a través de la interacción que tienen con el contexto, allí desarrollan su forma de actuar y atribuyen ciertos valores a su comportamiento, esto les permitirá hacer evaluaciones frente a los diferentes escenarios donde se encuentren y posterior escoger la forma que más le termine conviniendo.

Desde esta perspectiva, el anterior postulado brinda una idea general frente a las formas de elección al actuar frente a las diferentes situaciones que se presentan en los

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

jóvenes, y retomando la base en la cual se estructuró el trabajo abordado para la fundación, un factor importante fue la resolución de conflictos, y se partió de este principio para la ejecución de las actividades de ésta conducta,

Propuesta metodológica

A raíz de un diagnóstico psicosocial realizado en la fundación familiar FARO sede San Gabriel de Calarcá, Quindío, en el cual como resultado se obtiene la presencia de dificultades y falencias a nivel social, se estructura e implementa un plan de trabajo amparado bajo el ejercicio de la psicología social, el cual apuntó hacia el fortalecimiento de la conducta prosocial, éste ejercicio se desarrolló por medio de unas actividades lúdicas y psicoeducativas dirigidas a la población joven (usuarios) de la sede.

Las actividades realizadas como anteriormente se mencionó, se enfocaron en el fortalecimiento de las conductas prosociales, dentro de estas, los comportamientos de empatía, comunicación asertiva, manejo de emociones y resolución de conflictos, fueron los ejes principales abordados en los diferentes talleres, los cuales comprendieron un periodo entre 7 de marzo al 11 de noviembre del 2016.

Matriz POA

Amparados bajo el enfoque de marco lógico para la construcción del plan operacional de actividades POA (APÉNDICE B), se estructuraron 33 actividades lúdicas y psicoeducativas las cuales se desarrollaron durante el año 2016 en la fundación familiar FARO sede San Gabriel, dichas actividades partieron desde el objetivo general del proyecto el cual fue fortalecer la conducta prosocial en los jóvenes pertenecientes a la fundación, y tomando como ejes específicos, el fomento y el fortalecimiento de la comunicación asertiva, la empatía, el manejo de emociones y la resolución de conflictos.

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Las actividades expuestas en el informe de efectividad (APÉNDICE C), son las mencionadas anteriormente en la POA, y para la realización total de las actividades y por ende el cumplimiento de las horas establecidas en cada una de éstas, se consideró como obstáculo el tiempo de aplicación. Una característica de la población es que son personas que residen en comunidad, y en esta comunidad hay una reglas de oro que deben ser acatadas ineludiblemente, al igual, el tiempo restante donde no se pudo actuar bajo lo establecido en POA, se argumenta en cada uno de los informes semanales anteriormente socializados. Algunas de las actividades que fueron descritas y no realizadas bajo lo establecido en cuestión de horario, fueron implementadas en otro.

Desarrollo de actividades realizadas

Para la realización de la propuesta empleada desde el área de psicología social comunitaria, la cual se fundamentó en el fortalecimiento de la conducta prosocial en los jóvenes pertenecientes a la fundación familiar faro de la sede San Gabriel del municipio de Calarcá Quindío, se desarrollaron 50 actividades amparadas en 4 diferentes objetivos, los cuales tomaron como base temáticas de comunicación asertiva, solución de conflictos, empatía y manejo de emociones

Frente al primer objetivo, el cual evaluó la promoción de la comunicación asertiva entre los miembros de la comunidad se obtuvo una efectividad del 91%, referente al segundo objetivo el cual evaluó acciones asertivas para la solución y manejo de conflictos se obtuvo una efectividad del 91%, en el tercer objetivo que evaluó el fortalecimiento de la conducta empática un 100% y por último en la promoción de del autocontrol en los miembros de la comunidad se obtuvo un 86% de efectividad en lo estimado a desarrollar.

Tras la estructuración de la matriz de costos (APÉNDICE D) donde se contemplan los valores requeridos para el desarrollo de este proyecto, se evidencia un total de

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

8.747.145.00 pesos para la ejecución completa de la propuesta anteriormente mencionada, precio que incluye la sumatoria del costo del equipo de trabajo y demás implementos físicos requeridos.

Evaluación de impacto

Para la evaluación de impacto de las actividades desarrolladas en la sede San Gabriel de la fundación familiar faro, se tuvo en cuenta las herramientas de colcha de retazos aplicada a los jóvenes usuarios de la sede y la encuesta aplicadas tanto a los usuarios como al grupo STAFF.

Para la implementación de la colcha de retazos dirigida a los usuarios de la sede, se partió de una pregunta general para estos, la cual fue ¿qué hemos aprendido durante los talleres del área de psicología?, a través de esta pregunta, los jóvenes por medio de un dibujo, escrito o relato daban sus respuestas, donde se evidenció gran impacto en los talleres dirigido a la solución de conflictos y empatía, por otra parte expresaron la relevancia que tenían las conductas prosociales para su diario vivir y la importancia de replicar lo aprendido en los demás lugares donde conviven.

Tras la implementación de la encuesta realizada a los usuarios y al grupo STAFF de la fundación familiar faro, con el fin de evaluar el impacto de los talleres desarrollados desde el área de psicología, se obtuvo como resultados lo siguiente.

Al primer ítem ¿considera usted que se han dado cambios en la comunidad a partir del desarrollo de los talleres? Ambos grupos encuestados dieron como respuesta si, en un porcentaje del 100%

Al segundo ítem el cual indagaba si se han observado cambios en la comunidad relacionados con la convivencia entre los usuarios, los encuestados respondieron

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

indiferente usuarios 11% grupo staff 0% acuerdo usuarios 29% grupo staff 0% totalmente acuerdo usuarios 61% grupo staff 100%.

Al tercer ítem he observado cambios en la comunidad relacionados con la resolución de los problemas, totalmente desacuerdo indiferente usuarios 21% grupo staff 13% acuerdo usuarios 43% grupo staff 13% totalmente acuerdo usuarios 36% grupo staff 76%.

Al cuarto ítem he observado cambios en la comunidad relacionados con la forma de comunicarnos entre nosotros mismo, totalmente desacuerdo totalmente desacuerdo indiferente usuarios 7% grupo staff 0% acuerdo usuarios 14% grupo staff 25% totalmente acuerdo usuarios 79% grupo staff 75%.

Al quinto ítem he observado cambios en la comunidad relacionados con el manejo de emociones, totalmente desacuerdo indiferente usuarios 4% grupo staff 25% acuerdo usuarios 25% grupo staff 13% totalmente acuerdo usuarios 71% grupo staff 63%.

De cada pregunta realizada y aplicada en la encuesta (APÉNDICE E) como herramienta de evaluación de impacto, se anexan los datos obtenidos con sus gráficas correspondientes a la aplicada a los usuarios (APÉNDICE F), y aquella aplicada al grupo STAFF (APÉNDICE G).

Conclusiones

A través de la implementación de la propuesta de trabajo desde el área de la psicología social comunitaria, el cual abordó el fortalecimiento de la conducta prosocial en los jóvenes pertenecientes a la fundación familiar faro de la sede San Gabriel de Calarcá Quindío, durante el año 2016, se concluye que, más allá del cumplimiento de las actividades propuestas desde esta área, el impacto de estas fue realmente positivo para los jóvenes y la fundación en general.

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

En el desarrollo de esta propuesta se tuvo en cuenta 4 objetivos diferentes que encaminaron el éxito de ésta, el primero guiado hacia promover la comunicación asertiva en los jóvenes, el cual se cumplió a cabalidad frente a la realización total de las actividades allí planteadas, pero además, generando un impacto positivo en cada uno de los usuarios, esto permitió que la comunicación, al ser pilar en el proceso de convivencia, se fortaleciera y generara vínculos positivos y miradas diferentes hacia la exigencia verbal utilizada entre los residentes.

Referente al segundo objetivo, el cual se fundamentó en la solución de conflictos, fue una de las actividades con mayor impacto para los jóvenes, refiriendo por éstos mismos ser uno de los temas de mayor interés y más provechoso para sus vidas, tanto a nivel de comunidad, como en sus familias y vida social, dado que, al buscar siempre una mejor solución, podían ser partícipes del cambio.

El tercer objetivo giró en torno al fortalecimiento de la conducta empática, otro de los temas de mayor interés para los jóvenes de la fundación, expresando que, las dinámicas desde ésta temática fueron las más divertidas y además les permitió generar vínculos afectuosos con los compañeros de la sede, tanto los hermanos menores como también con los hermanos mayores, y adherir a esto, ser un tema fundamental para la convivencia, puesto que, la posibilidad de ponerse en el lugar del otro, frase que hizo alusión a este tema, fue lo que les faltó a ellos el día que fallaron y por tanto fue motivo de sus sanciones.

Con el desarrollo del cuarto y último objetivo, se promovió el manejo de emociones propias en los jóvenes, desde esta temática los usuarios aprendieron herramientas que les permite realizar un autocontrol de ellos mismos e identificar sus propias emociones y la forma más adecuada de actuar frente a ésta, los usuarios refirieron que las herramientas son

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

de gran importancia, ya que al tener claridad frente a sus emociones, podrán buscar la mejor solución a cada una de éstas.

Al desarrollar estos cuatro objetivos anteriormente conceptualizados, se pudo fortalecer y dar cumplimiento al objetivo general planteado, durante todo el proceso se tuvo en cuenta una frase, que hizo alusión a la finalidad de este trabajo, expresándolo desde la identificación, se utilizó el lema de, yo soy joven, soy responsable, manejo y comunico bien mis ideas, mis pensamientos y mis emociones, poniéndome siempre en el lugar del otro y siempre buscando la mejor solución.

Recomendaciones

A manera de recomendación para el sitio de pasantía y su grupo de trabajo, comparto la implementación consecutiva y permanente de la nueva coordinación en la estructura ya esquematizada en la fundación, esta coordinación actuará en función a la disminución de situaciones negativas que puedan perjudicar la convivencia dentro de la comunidad, allí existen reglas y valores sumamente importantes para que el proceso terapéutico se cumpla a cabalidad y con mayor índice de éxito, una de éstas y de gran relevancia es la buena convivencia, es ineludible pensar en comunidad sin hacerlo en convivencia, y aunque los manuales estructurados rigen ciertas normas que apuntan hacia esto, se queda corto en el ejercicio práctico, es por tanto que, al implementar una nueva coordinación, más allá de generar sentido de pertenencia por la comunidad y dar responsabilidades a los usuarios, permitirá contribuir en el buen vivir dentro de fundación.

El conciliador se comprometerá a realizar las labores delegadas desde el grupo STAFF y las establecidas propiamente desde la coordinación de conciliador con gran disposición y transparencia, aplicando los valores de amor, verdad, solidaridad y respeto, las cuáles serán fundamentales para el adecuado desarrollo y ejercicio de esta coordinación,

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

además se comprometerá a mantener un constante engranaje con su supervisor de trabajo educador y mantener con este una comunicación asertiva frente a las situaciones a abordar, también un constante empalme de las situaciones presentes en la comunidad y un trabajo en conjunto y manejo del conducto regular con el resto de profesionales.

Otra de las recomendaciones dadas para la fundación, es la implementación de un día terapéutico, donde de forma unificada cada profesional de área intervendrá grupalmente alguna situación específica presente en la comunidad, esto permitirá una mirada interdisciplinar y un abordaje más completo de cualquier tema abordado, dándole un mejor manejo a dicha temática.

Por último propuesta para la fundación, es la implementación de más profesionales del área de psicología, como tal, una de las particularidades de la sede es el número de residentes que ésta mantiene, número que oscila entre 25 y 30 personas. La inclusión de otro profesional del área permitirá una asistencia y un abordaje individual y grupal de todos y cada uno de los usuarios y además, más consecutivas, dado que la carga poblacional para un solo psicólogo ha de ser demasiado desgastante, la implementación podrá prevenir la aparición de estrés laboral y/o síndrome del burnout en éste profesional que a su vez, no cuenta con asistencia psicológica, algo primordial para la salud mental de éste.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Bogotá (2013). *Ley estatutaria 1622 de 2013*. Tomado

de:<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52971>

Balart, M. J. (2016). Valores para la cohesión interna. *Observatorio de recursos humanos y relaciones laborales*, Tomado de:

http://www.gref.org/nuevo/articulos/art_250513.pdf

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Bados, García, (2014) *resolución de problemas*. Tomado de:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/54764/1/Resoluci%C3%B3n%20problemas.pdf>

Fundación Familiar Faro. (2015). *Quiénes somos?* Tomado de:

<http://www.fundacionfaro.org/#!quienes-somos/c7bu>

ICBF (2009) *lineamiento técnico para el desarrollo de la asistencia técnica en el marco de la política pública de infancia, adolescencia y familia* tomado de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/LineamientodeAsistenciaver1.pdf>

Inglés, C. J., Benavides, G., Redondo, J., García-Fernández, J. M., Ruiz-Esteban, C.,

Estévez, C. y Huescar, E. (2009). *Conducta prosocial y rendimiento académico en estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria*. *Anales de psicología*.

Tomado de http://www.um.es/analesps/v25/v25_1/11-25_1.pdf

León, O. (2004). “*Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes*.”. Tomado de:

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362004000200004&script=sci_arttext

Lozano, M. (2003). *Nociones de juventud*. Tomado de:

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000100002

Llacuna, J. (2004) *La conducta asertiva como habilidad social* Tomado de:

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_667.pdf

Mestre, M. V., Samper, P., Tur, A. M., Cortés, M. T., y Nácher, M. J. (2006). *Conducta*

prosocial y procesos psicológicos implicados: un estudio longitudinal en la adolescencia. *Revista Mexicana de Psicología*.

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Ministerio de la salud y la protección social y Ministerio del interior y la justicia (2006).

Ley 1098 por el cual se expide el Código de la infancia y la Adolescencia. Tomado de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/SRPA/Tab/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

Molleda, C. B., Borrego, J. L. C., Díaz, F. J. R., Estrada, C., y Rodríguez-Franco, L.

(2012). *Consumo de drogas y Conducta delictiva: Análisis diferencial de la Heroína y la Cocaína en la trayectoria infractora.* Revista iberoamericana de psicología y salud. Tomado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2451/245122736003.pdf>

Morales, J. F., y Moya, M. (2007). *Definición de Psicología social.* Tomado de:

http://novella.mhhe.com/sites/dl/free/8448156080/516223/Cap_Muest_8448156080.pdf

O.D.C. (2015). *Situación del consumo de drogas* Tomado de:

<http://www.odc.gov.co/CONSUMO-DE-DROGAS/Situacion-del-consumo>

O.M.S. (1969). *Concepto de fármaco.* Tomado

de:http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/38468/1/WHO_TRS_407_spa.pdf

Pacheco, J. R., Rueda, S. R., y Vega, C. A. (2013). *Conducta prosocial: una alternativa a las conductas agresivas.* Tomado de:

<http://investigiumire.iucesmag.edu.co/ire/index.php/ire/article/view/56/55>

Puertas, S, (2007) *psicología social de la educación* España. Tomado de: http://www4.ujaen.es/~spuertas/Private/T6_Susana.pdf

Quiroga, S y Cryan, G (S.F) “*conceptualización teórica acerca de las denominaciones de la violencia*”

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

juvenil”<http://www.seypna.com/documentos/articulos/conceptualizacion-teorica-violencia-juvenil.pdf>

Redondo Pacheco, J., Rueda Rueda, S. y Amado Vega, C. (2013). *Conducta prosocial: una alternativa a las conductas agresivas*. Tomado de

<http://investigumire.iucesmag.edu.co/ojs/index.php/investigumire/article/view/36/31>

Rey, J. (s.f). *Psicología social de la salud*. Tomado de:

<http://www.uv.es/seoane/publicaciones/Seoane%202005%20Psicologia%20Social%20de%20la%20Salud.pdf>

Salazar, E., Ugarte, M., Vásquez, L., y Loaiza, J. (2004). *Consumo de alcohol y drogas y factores psicosociales asociados en adolescentes de Lima en adolescentes de la*

Facultad de Medicina. Tomado de:http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832004000300004&script=sci_arttext

Sanmartín, M, Carbonell, y Baños, C. (2011). *Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares*. Tomado de:

<http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/9046/8910>

Sarmiento, L. (2000) *Política pública de juventud en Colombia. Logros, dificultades y perspectivas*. Tomado de: <http://207.58.191.15:8180/xmlui/handle/123456789/100>

Schultz, D. P., y Schultz, S. E. (2010). *Teorías de la personalidad*. Mexico, D.F.: Cengage Learning.

Schunk, D. H. (1997). *Teorías del aprendizaje*. Tomado de:

https://books.google.com.co/books?id=4etf9ND6JU8C&pg=PA12&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Scoppetta, O. (2014) *análisis de información a partir de la base de datos del suicid*

Tomado de:

http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/otros/suispa_analisis_diciembre_2014.pdf

Urquiza, V, Casullo, M. (2006) *Empatía, razonamiento moral y conducta prosocial en adolescentes*. Tomado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139942031>

Yuste, F. (1976). *Un punto de vista médico social sobre la dependencia de las drogas*.

Revista de sociología (pp. 183-207). Tomado de:

<http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n5/02102862n5p183.pdf>

Zúñiga, M., Jacobo, B., Rodríguez, A., Cabrera, N., y Rentería, M. (2009). *La relación entre depresión y conflictos familiares en adolescentes*. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*,

Bibliografía

Alcaldía de Bogotá (2013). *Ley estatutaria 1622 de 2013*. Tomado

de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52971>

Balart, M. J. (2016). Valores para la cohesión interna. *Observatorio de recursos humanos y relaciones laborales*, Tomado de:

http://www.gref.org/nuevo/articulos/art_250513.pdf

Bados, Garcia, (2014) *resolución de problemas*. Tomado de:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/54764/1/Resoluci%C3%B3n%20problemas.pdf>

Fundación Familiar Faro. (2015) *¿Quiénes somos?* Tomado de:

<http://www.fundacionfaro.org/#!quienes-somos/c7bu>

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

ICBF (2009) *lineamiento técnico para el desarrollo de la asistencia técnica en el marco de la política pública de infancia, adolescencia y familia* tomado de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/LineamientodeAsistenciaver1.pdf>

Inglés, C. J., Benavides, G., Redondo, J., García-Fernández, J. M., Ruiz-Esteban, C., Estévez, C. y Huescar, E. (2009). *Conducta prosocial y rendimiento académico en estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria. Anales de psicología*. Tomado de http://www.um.es/analesps/v25/v25_1/11-25_1.pdf

León, O. (2004). "Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes." Tomado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362004000200004&script=sci_arttext

Lozano, M. (2003). *Nociones de juventud*. Tomado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000100002

Llacuna, J. (2004) *La conducta asertiva como habilidad social* Tomado de: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_667.pdf

Mestre, M. V., Samper, P., Tur, A. M., Cortés, M. T., y Nácher, M. J. (2006). *Conducta prosocial y procesos psicológicos implicados: un estudio longitudinal en la adolescencia*. Revista Mexicana de Psicología.

Ministerio de la salud y la protección social y Ministerio del interior y la justicia (2006). *Ley 1098 por el cual se expide el Código de la infancia y la Adolescencia*. Tomado de: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/SRPA/Tab/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Molleda, C. B., Borrego, J. L. C., Díaz, F. J. R., Estrada, C., y Rodríguez-Franco, L.

(2012). *Consumo de drogas y Conducta delictiva: Análisis diferencial de la Heroína y la Cocaína en la trayectoria infractora*. Revista iberoamericana de psicología y salud. Tomado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2451/245122736003.pdf>

Morales, J. F., y Moya, M. (2007). *Definición de Psicología social*. Tomado de:

http://novella.mhhe.com/sites/dl/free/8448156080/516223/Cap_Muest_8448156080.pdf

O.D.C. (2015). *Situación del consumo de drogas* Tomado de:

<http://www.odc.gov.co/CONSUMO-DE-DROGAS/Situacion-del-consumo>

OMS. (1969). *Concepto de fármaco*. Tomado

de:http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/38468/1/WHO_TRS_407_spa.pdf

Pacheco, J. R., Rueda, S. R., y Vega, C. A. (2013). *Conducta prosocial: una alternativa a las conductas agresivas*. Tomado de:

<http://investigumire.iucesmag.edu.co/ire/index.php/ire/article/view/56/55>

Puertas, S. (2007) *psicología social de la educación* España. Tomado de: http://www4.ujaen.es/~spuertas/Private/T6_Susana.pdf

Quiroga, S y Cryan, G (S.F) “*conceptualización teórica acerca de las denominaciones de la violencia*

juvenil”<http://www.seypna.com/documentos/articulos/conceptualizacion-teorica-violencia-juvenil.pdf>

Redondo Pacheco, J., Rueda Rueda, S. y Amado Vega, C. (2013). *Conducta prosocial: una alternativa a las conductas agresivas*. Tomado de

<http://investigumire.iucesmag.edu.co/ojs/index.php/investigumire/article/view/36/31>

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Rey, J. (s.f). *Psicología social de la salud*. Tomado de:

<http://www.uv.es/seoane/publicaciones/Seoane%202005%20Psicologia%20Social%20de%20la%20Salud.pdf>

Salazar, E., Ugarte, M., Vásquez, L., y Loaiza, J. (2004). *Consumo de alcohol y drogas y factores psicosociales asociados en adolescentes de Lima en adolescentes de la Facultad de Medicina*. Tomado de:http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832004000300004&script=sci_arttext

Sanmartín, M, Carbonell, y Baños, C. (2011). *Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares*. Tomado de:

<http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/9046/8910>

Sarmiento, L. (2000) *Política pública de juventud en Colombia. Logros, dificultades y perspectivas*. Tomado de: <http://207.58.191.15:8180/xmlui/handle/123456789/100>

Schultz, D. P., y Schultz, S. E. (2010). *Teorías de la personalidad*. México, D.F.: Cengage Learning.

Schunk, D. H. (1997). *Teorías del aprendizaje*. Tomado de:

https://books.google.com.co/books?id=4etf9ND6JU8C&pg=PA12&hl=es&source=gbgbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false

Scoppetta, O. (2014) *análisis de información a partir de la base de datos del suicid*

Tomado de:

http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/otros/suispa_analisis_diciembre_2014.pdf

Urquiza, V, Casullo, M. (2006) *Empatía, razonamiento moral y conducta prosocial en adolescentes*. Tomado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139942031>

Conducta Prosocial-fundación familiar faro

Yuste, F. (1976). *Un punto de vista médico social sobre la dependencia de las drogas.*

Revista de sociología (pp. 183-207). Tomado de:

<http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n5/02102862n5p183.pdf>

Zúñiga, M., Jacobo, B., Rodríguez, A., Cabrera, N., y Rentería, M. (2009). *La relación*

entre depresión y conflictos familiares en adolescentes. *International Journal of*

Psychology and Psychological Therapy,